ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SWCESPED CIA LTDA

En la ciudad de Quito a los 12 días del mes de junio del 2020 siendo las 15 horas en el local que funciona la compañía ubicada en el centro ejecutivo Spacia oficina 202 de la parroquia Cumbaya de la Ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios: el señor SEBASTIAN SALAZAR por sus propios derechos quien representa el 60% de las participaciones, el señor JAVIER DOUSDEBES CORREA por sus propios derechos quien representa el 40% de las participaciones, sumados los asistentes conforman el 100% del capital social y constatado el quórum y de acuerdo a los estatutos se instalan en Junta General Ordinaria de Socios, según los estatutos el señor SEBASTIAN SALAZAR Gerente General actúa como secretario de la presente junta quien expone a los concurrentes el siguiente orden del día.

- Aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio económico 2019
- Aprobar el Estado de Situación Financiera, de Resultados Integral, estado de evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Caja y las notas a los estados financieros por el ejercicio económico 2019
- Aprobar el informe de Gerencia General por el periodo fiscal 2019
- Exponer los resultados obtenidos en el periodo 2019
- Nombramiento de Comisario por el ejercicio económico 2020

Preside la sesión el señor JAVIER DOUSDEBES CORREA
Una vez conocido el orden del día la Junta General de Socios se aprueba por unanimidad y se da comienzo a la sesión

Se da inicio al primer punto del orden del día y secretaria da lectura al informe presentado por el comisario principal de la compañía Señor HENRY ORLANDO GARZON GOMEZ, el mismo que es leído y aclarado a los asistentes respecto a los puntos principales que conforman el mismo, se somete a la aprobación de los presentes y este es aprobado con el 100% de los votos por unanimidad.

Se pasa al segundo punto del orden del día y secretaria da lectura a los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, los mismos que se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) para PYMES, por lo tanto se expone la situación financiera, los resultados obtenidos, y los efectos en el patrimonio y flujo de caja y se da lectura y comprensión a las notas a los estados financieros que debe exponerse a los señores socios. Una vez leído lo expresado en este párrafo se somete a aprobación de la Junta la misma que aprueba por unanimidad de votos.

Inmediatamente se pasa al tercer punto del orden del día y se da lectura al informe de Gerencia General el mismo que es aprobado por unanimidad con el 40% de los votos a excepción del voto del señor SEBASTIAN SALAZAR que por su calidad de representante legal de la compañía y según lo estipula la actual Ley de Compañías, artículo 243 inciso 1, está exento de hacerlo.

Se pasa al siguiente punto del orden del día y Secretaria expone que los estados financieros por el año 2019 de la compañía determinan una ganancia neta del periodo de $ USD 3.651.74 que se pone a disposición de los señores socios, la junta entra en deliberación y al cabo de quince minutos toma la palabra el señor Javier Dousdebes Correa y a nombre de los socios expone la siguiente resolución respecto al punto tratado, con el objeto de evitar una disminución del flujo de caja se decide que los referidos resultados se dejen como ganancias acumuladas dentro del Patrimonio punto que es aprobado con el 100% de los votos

Inmediatamente se pasa al sexto punto del orden del día y toma la palabra el señor JAVIER DOOUSDEBES CORREA, quien manifiesta que se elija nuevamente como Comisario de la compañía para el año 2020 al señor HENRY GARZÓN GOMEZ, y solicita a la Junta se apruebe esta moción. La junta entra en deliberación y decide por unanimidad ratificar con el 100% de los votos al señor HENRY GARZÓN GOMEZ como comisario para el año 2020

Una vez tratado los puntos del orden del día se levanta la sesión y se concede un intervalo de 15 minutos a fin de que se elabore la presente acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad a las 17 horas del 12 de junio del año 2020 para constancia firman en unidad de acto los señores socios.

SEBASTIAN SALAZAR
SOCIO-SECRETARIO

JAVIER DOUSDEBES CORREA
SOCIO

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL